RESOLUCIÓN I.M Nº 061/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA "COOPERATIVA LA PAZ AGRÍCOLA LIMITADA" CON RUC Nº 80002955-0 REPRESENTADO POR EL SR. YOSHIMASA GOTO PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ.----------

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, según nota de fecha 09 de Febrero de 2022, y----------

CONSIDERANDO:

Que transcripta la misma, dice en lo pertinente: "Que en el marco de PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES de este Municipio, se presentó la siguiente y única oferta:

COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA. por un monto de **Gs. 153.990.000.-**

Que, conforme a lo que establece la resolución DNCP Nº 483/2021 en su Art. 4º Excepción: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: a) Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido. Y el Art. 34 en su inciso c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que, evaluada la misma, resulta solvente la oferta presentada por la "COOPERATIVA LA PAZ AGRICOLA LTDA." Con RUC Nº 80002955-0, según los criterios establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19. Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la provisión referida.

POR TANTO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PAZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

Art. 1º- ADJUDICAR a la **"COOP. LA PAZ AGRICOLA LTDA." con RUC Nº 80002955-0** representado por el **SR. YOSHIMASA GOTO,** la Adquisición de Combustibles y Lubricantes, por valor de **Gs. 153.990.000.-** (Guaraníes Ciento cincuenta y tres millones novecientos noventa seis mil).----------

Art.2º.- AUTORIZAR la firma de contrato.----------

Art. 3º.- COMUNICAR a la Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 4º.- COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

La Paz, 10 de Febrero del 2022.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. Yessica M. Muller A.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENTE

Mgtr. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

ACTA No.151/2021

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En el Distrito La Paz Departamento de Itapúa República del Paraguay, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de FEBRERO del año DOS MIL VEINTE Y UNO, se reúne en SESIÓN CONSTITUTIVA del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de la COOPERATIVA LA PAZ AGRÍCOLA LIMITADA, en la sala de reuniones de la oficina de la citada cooperativa ubicada sobre la ruta Graneros del Sur Km 37 con la asistencia de los señores Miembros YOSHIMASA GOTO, TADASHI ITO, SHINJI ITO, MIGUEL KITAGAWA, AKISO KAMIMURA, NOBOR OISHI Y TARO IZAWA cuyas firmas constan en el libro de asistencia a las reuniones página 12, libro No.02.----------

Siendo las siete horas y treinta minutos, se da inicio a la Sesión Constitutiva del Consejo de Administración de la Cooperativa La Paz Agrícola Limitada a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Dia, propuesto y aprobado por unanimidad como sigue.----------

ORDEN DEL DIA

NÚMERO UNO: Consideración de la elección del Presidente de la Reunión. -

NÚMERO DOS: Consideración de la elección del Presidente.-

NÚMERO TRES: Consideración de la elección del Vicepresidente.-

NÚMERO CUATRO: Consideración de la elección del Secretario y Pro secretario.-

NÚMERO CINCO: Consideración de la elección del Tesorero y Pro tesorero.-

NÚMERO SEIS: Consideración de la elección del Presidente del Comité de Educación.-

NÚMERO SIETE: Consideración de la elección de Delegado Miembro del Consejo de Administración de la Central Cooperativa Nikkei.-

NÚMERO OCHO: Consideración de la elección de Delegado Miembro de la Junta de Vigilancia de la Central Cooperativa Nikkei.-

NÚMERO NUEVE: Consideración de la elección de Delegado Circunstancial de la Central Cooperativa Nikkei.-

NÚMERO DIEZ: Consideración de la elección del Delegado Miembro del Consejo de Administración de FECOPROD.-

NÚMERO ONCE: Consideración de la elección del Delegado ante la Asamblea de la FECOPROD.-

NÚMERO DOCE: Consideración de la elección del Delegado ante la Asamblea de ECOP S.A.-

NÚMERO TRECE: Consideración de la elección del Delegado ante la Asamblea de BANCOP S.A.-

NÚMERO CATORCE: Consideración de la conformación del Comité Ejecutivo.-

NÚMERO QUINCE: Consideración de la conformación de los Comités.-

NÚMERO DIEZ Y SEIS: Consideración del nombramiento de representantes en los diferentes estamentos.-

MORIYA ISHIBASHI
ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 274
Tel./ 203 1 [illegible] 207
La Asunción - Encarnación - Itapúa
ARCHIVO

FICO Que es fotocopia
original

Cooperativa La Paz Agrícola Limitada
Acta del Consejo de Administración

NUMERO DIEZ Y SIETE: Consideración del nombramiento del Gerente General, Gerente Administrativo, Gerente Comercial, Gerente Industrial y Gerente de Ventas.-

NUMERO DIEZ Y OCHO: Consideración de la conformación de comisión de estudio de remuneraciones del Directorio (transitorio).-

Habiendo quórum, de inmediato se pasa a considerar el primer punto del Orden del Dia, correspondiente a la **"Consideración de la elección del Presidente de la Reunión"** siendo electo el Sr. YOSHIMASA GOTO.----------

NÚMERO DOS: Consideración de la elección del Presidente.-

Se procedió a votación secreta y por mayoría fue electo YOSHIMASA GOTO como PRESIDENTE.----------

Yoshimasa Goto 6 votos, Miguel Kitagawa 1 voto.-

NÚMERO TRES: Consideración de la elección del Vicepresidente.-

Se procedió a votación secreta y por común acuerdo fue electo TADASHI ITO como VICEPRESIDENTE.----------

Tadashi Ito 3 votos, Miguel Kitagawa 3 votos, Akiso Kamimura 1 voto.-

NÚMERO CUATRO: Consideración de la elección del Secretario y Prosecretario.-

Se procedió a votación secreta y por mayoría fue electo SHINJI ITO como SECRETARIO, como PROSECRETARIO recayó a NOBOR OISHI.----------

Shinji Ito 6 votos, Nobor Oishi 1 voto.-

NÚMERO CINCO: Consideración de la elección de Tesorero y Pro tesorero.-

Se procedió a votación secreta y por mayoría fue electo MIGUEL KITAGAWA como TESORERO. El cargo de PROTESORERO recayó a AKISO KAMIMURA por renuncia de Nobor Oishi.-

Miguel Kitagawa 5 votos, Akiso Kamimura1 voto, Nobor Oishi 1 voto.-

NÚMERO SEIS: Consideración de la elección del Presidente del Comité de Educación.-

Se procedió a votación secreta y por común acuerdo fue electo AKISO KAMIMURA como Presidente de Comité de Educación.----------

Akiso Kamimura 3 votos, Nobor Oishi 3 votos, Taro Izawa 1 voto.-

NÚMERO SIETE: Consideración de la elección de Delegado Miembro del Consejo de Administración de la Central Cooperativa Nikkei.-

Se procedió a votación secreta y por mayoría fue electo YOSHIMASA GOTO como Delegado Miembro del Consejo de Administración de la Central Cooperativa Nikkei.----------

NÚMERO OCHO: Consideración de la elección de Delegado Miembro de la Junta de Vigilancia de la Central Cooperativa Nikkei.-

MORIYA ISHIBASHI NOTARIO ANTONIO PUBLICA Registro Nº 274
FICO Que es fotocopia original

Cooperativa La Paz Agrícola Limitada
Acta del Consejo de Administración

Se dejará a consideración de la Junta de Vigilancia la propuesta de Delegado Miembro de la Junta de Vigilancia de la Central Cooperativa Nikkei.----------

NÚMERO NUEVE: Consideración de la elección de Delegado Circunstancial de la Central Cooperativa Nikkei.-

Fueron electos YOSHIMASA GOTO y AKISO KAMIMURA como Delegado Circunstancial de la Central Cooperativa Nikkei.----------

NÚMERO DIEZ: Consideración de la elección del Delegado Miembro del Consejo de Administración de FECOPROD.-

Fue electo SHUNJI YAMADA como Delegado Miembro del Consejo de Administración de FECOPROD.----------

NÚMERO ONCE: Consideración de la elección del Delegado ante la Asamblea de la FECOPROD.-

Fueron electos YOSHIMASA GOTO como Delegado Titular y Delegado suplente SHINJI ITO ante la Asamblea de la Fecoprod.----------

NÚMERO DOCE: Consideración de la elección del Delegado ante la Asamblea de ECOP S.A.

Fueron electos NOBOR OISHI como Delegado Titular y Delegado suplente SHINJI ITO ante la Asamblea de ECOP S.A.----------

NÚMERO TRECE: Consideración de la elección del Delegado ante la Asamblea de BANCOP S.A.

Fueron electos SHINJI ITO como Delegado Titular y Delegado suplente NOBOR OISHI ante la Asamblea de la Bancop S.A.----------

NÚMERO CATORCE: Consideración de la conformación del Comité Ejecutivo.-.

Fueron nombrados YOSHIMASA GOTO, SHINJI ITO y MIGUEL KITAGAWA como miembros del Comité Ejecutivo.----------

NÚMERO QUINCE: Consideración de la conformación de los comités.-

Se han conformado los diferentes comités de la siguiente manera:

- **COMITÉ DE CRÉDITO**

Presidente: Yoshimasa Goto

Tesorero: Miguel Kitagawa

Miembro: Nobor Oishi

- **COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO:**

Presidente: Yoshimasa Goto

Secretario: Shinji Ito

Tesorero: Miguel Kitagawa

MORIYA ISHIBASHI
ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 274
Tel.: 021 203 176 - 204 927
14 de Mayo Nº 377 - Encarnación - Paraguay

ICO Que es fotocopia
original

Cooperativa La Paz Agrícola Limitada
Acta del Consejo de Administración

NÚMERO DEIZ Y SEIS: Consideración del nombramiento de representantes en los diferentes estamentos.-

Se han nombrado a las siguientes personas como representantes en los diferentes estamentos como sigue:

- **MIEMBRO DE LA CÁMARA PARAGUAYA DE MOLINEROS:** Ryu Imaoka
- **MIEMBRO DEL CONSEJO DE DESARROLLO DISTRITAL LA PAZ:** Shinji Ito
- **MIEMBRO DEL CONSEJO DE SALUD DEL DISTRITO DE LA PAZ:** Akiso Kamimura.-

NÚMERO DIEZ Y SIETE: Consideración del nombramiento del Gerente General, Gerente Administrativo, Gerente Comercial, Gerente Industrial y Gerente de Ventas.-

Se ha nombrado a HIROYUKI KONISHI como Gerente General, SHUNJI YAMADA como Gerente Administrativo, KENJI ONITSUKA como Gerente Comercial, AKIRA MATSUNAGA como Gerente Industrial y RYU IMAOKA como Gerente de Ventas.----------

NUMERO DIEZ Y OCHO: Consideración de la conformación de comisión de estudio de remuneraciones del Directorio (transitorio).-

Se ha conformado la comisión de estudio de remuneración de directorio (transitorios) de la siguiente manera:

YOSHIMASA GOTO, TADASHI ITO, MIGUEL KITAGAWA y AKISO KAMIMURA.-

Siendo las nueve horas, no habiendo mas temas que tratar se levanta la sesión.-

FIRMAN

Presidente	Yoshimasa Goto	
Vicepresidente	Tadashi Ito	
Secretario	Shinji Ito	
Tesorero	Miguel Kitagawa	
Pte.Comité de Educación	Akiso Kamimura	
Miembro	Nobor Oishi	
Miembro	Taro Izawa	

CERTIFICO Que es fotocopia fiel del original

FANNY AIYOMI MORIYA ISHIBASHI
NOTARIA PUBLICA
Registro Nº 274
Tel.: 071.203 176 - 201 927
14 de Mayo Nº 577 - Encarnación - Paraguay